

Deporte: negocio y responsabilidad

Carles Murillo Fort

El informe *Sport for People and Planet*, publicado por el *World Economic Forum (WEF)*, en enero de este año, ofrece resultados espectaculares acerca de la dimensión económica de la industria deportiva en los próximos años. Los autores del trabajo estiman que el deporte genera mundialmente, en la actualidad, un volumen de negocio de 2,28 billones de dólares. Las previsiones, según esta misma fuente, sitúan los ingresos del sector deportivo en 3,65 billones para el año 2030 y, para 2050 la cifra alcanzaría los 8,81 billones de dólares. El ritmo de crecimiento para la segunda mitad de la década actual es del 10% anual, mientras que para las dos siguientes, es decir entre 2030 y 2050, la tasa de crecimiento se espera alcance la cifra del 4,5% anual acumulativo.

El trabajo del WEF (en colaboración con Oliver Wyman) ofrece, más allá de las cifras antes reseñadas, un conjunto de aspectos que merece la pena destacar. El primero de ellos, tiene que ver con la definición de deporte o, mejor dicho, de “economía del deporte”, en la que se distingue entre 15 tipos de agentes diferentes. La actividad generada tiene que ver con cuatro grandes verticales, cinco industrias relacionadas y seis stakeholders que definen el sistema deportivo.

Los verticales son, por orden de contribución a los ingresos totales, el turismo deportivo, el sector de la fabricación y distribución de material y productos deportivos, el deporte participativo y la actividad física y, por último, el deporte profesional y de rendimiento. Los ingresos del turismo deportivo provienen fundamentalmente del gasto de los turistas, el de los artículos deportivos del gasto de los consumidores, de la misma forma que el deporte para todos proporciona ingresos al sector derivados de los gastos de los que lo practican y, finalmente, el deporte profesional se nutre del resultado de los contratos de patrocinio, derechos de retransmisión de las competiciones y de los ingresos asociados a los eventos deportivos.

Los sectores o industrias relacionadas son, a juicio de los autores del informe, el de la nutrición deportiva (que trata de manera diferenciada al de los artículos deportivos) y otros tres de marcado carácter tecnológico: los ingresos derivados de la transmisión en streaming, las apuestas y los video juegos electrónicos y los servicios derivados de las aplicaciones móviles y el software, mientras que los seis tipos distintos de stakeholders son el sector privado, con o sin ánimo de lucro, el sector público, los inversores, el mecenazgo y filantropía, el ámbito jurídico y contable y la investigación y formación.

Figura 1. Mapa de la economía del deporte.

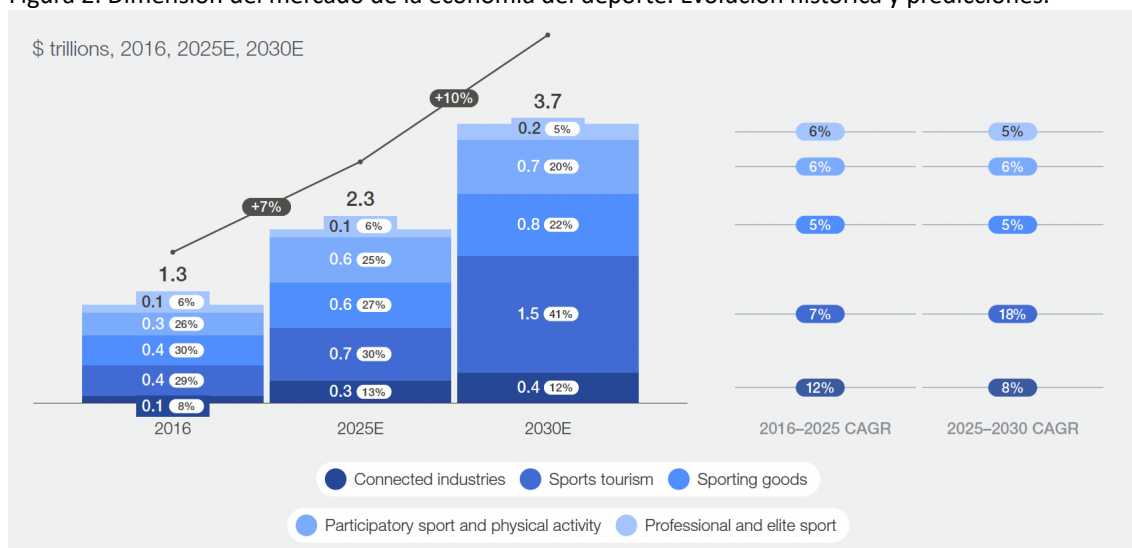


Fuente. World Economic Forum (2026)

La contribución al total de ingresos para el sector queda reflejada en la figura siguiente (Figura 2) en la que conviene remarcar el liderazgo del turismo deportivo, que pasa del 30% en 2025 al 41% en 2030 y se estima que siga creciendo a una tasa anual media del 18% hasta el año 2050. En el otro extremo del mapa

de evolución temporal se encuentra el deporte profesional y de alto rendimiento que representa, en la actualidad, el 6% de los ingresos totales y cuya evolución apenas alcanzará el 5% anual en las próximas décadas.

Figura 2. Dimensión del mercado de la economía del deporte. Evolución histórica y predicciones.



Fuente. World Economic Forum (2026)

Se trata de un sector de gran potencial “impulsado por una monetización escalable y multicanal” (Tylls, et. alt, 2025) que además genera ingresos que, en su mayor parte, muestran una trayectoria de crecimiento sostenido y con pocos altibajos. Dicho de otro modo, el deporte es un sector que, en general, es suficientemente resiliente como para afrontar con fortaleza los cambios tecnológicos y las variaciones en la geopolítica tanto a escala mundial como nacional.

El segundo aspecto que merece reseñarse es la responsabilidad en el crecimiento esperado que, para el WEF, se concentra en el turismo deportivo, el deporte como activo de clase, la participación de la mujer en el deporte y el aumento del deporte en las economías emergentes.

Cualquier estudio de prospectiva no puede dejar de explicitar los elementos que pueden comprometer el crecimiento esperado. En este caso, en el informe de referencia, se mencionan los desafíos sanitarios y medioambientales como principales frenos a la expansión económica del deporte. En particular, se destaca la importancia que la inactividad física tiene en la salud de la población y, por otro lado, los riesgos de tipo ambiental, tanto como elemento exógeno (las consecuencias que el clima pueda tener en la preparación de los atletas como en el desarrollo de las competiciones deportivas que, indirectamente, pueden llegar a socavar la satisfacción del espectador) como endógeno (en el sentido de que del deporte se espera -y no siempre lo consigue- que deje una menor huella nociva en el planeta sea por el uso de materiales reciclados y reciclables, contención de la contaminación derivada del trasiego de deportistas y espectadores o en la construcción y mantenimiento de las infraestructuras deportivas).

Para todo ello, los autores del informe, señalan que los elementos clave para el éxito económico esperado son: un mejor aprovechamiento de los recursos en aras a conseguir una mayor eficiencia en su uso, teniendo en cuenta la importancia social de los modelos de consumo responsable y sostenible; la integración del deporte y la actividad física con el diseño urbano sostenible, impulsando la movilidad sostenible y activa y, por último, el fortalecimiento de la colaboración público-privada y los activos deportivos con propósito, de tal forma que “el sector se posicione como un catalizador de la prosperidad global impulsando un crecimiento de alta calidad que beneficie al conjunto de la población”.

Desde un punto de vista más personal, me parece necesario constatar que el objetivo prioritario que persiguen la mayor parte de las empresas deportivas involucradas en la faceta del espectáculo de masas con base deportiva es el resultado económico. Se trata de sociedades mercantiles, fondos de inversión, fabricantes de material y producto deportivo e, indirectamente, empresas que contemplan esta forma de

concreción del fenómeno deportivo como la gran ventana para posicionar sus marcas, aspecto que en los últimos tiempos se extiende a cualquier *property* deportiva, incluidos los deportistas.

Esta forma de ver el deporte no puede ser ajena de la que tienen todos aquellos que lo viven desde un punto de vista centrado en aspectos más íntimos: los que hacen actividad física y practican el deporte para mejorar su estado de salud, estar en forma, relajarse, recuperarse de algún accidente o enfermedad invalidante, para socializarse o como forma de superación de alguna situación invalidante (incluyendo aquellos que están en instituciones cerradas). Detrás de este colectivo, encontramos entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro junto, por supuesto, sociedades mercantiles que aúpan el deporte a la consideración más importante de su cartera de actuaciones que ponen de manifiesto su compromiso social.

La complementariedad entre las posibilidades que ofrece la transformación tecnológica, la importancia de las políticas que permitan habitar en ciudades activas preparadas para facilitar la práctica deportiva, así como infraestructuras deportivas adecuadas en materia de respeto al medio ambiente, constituyen algunos de los principales retos para el sector. El modelo ESEG, de sostenibilidad responsable en el ámbito medio ambiental (E), social (S), económico (E) y de gobernanza (G), sigue siendo perfectamente válido para cualquier entidad deportiva. De los poderes públicos hemos de esperar, y reclamar, una mejor atención a las políticas (no únicamente en materia deportiva) que reconviertan las ciudades y los espacios naturales en lugares facilitadores de la práctica deportiva bajo los estándares de conservación del territorio, y que impulsen el mayor interés por la actividad física de la población (especialmente en los grupos de población más propensos al sedentarismo).

Referencias

- Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (2026). *Encuesta de Hábitos Deportivos en España 2024/25*. Secretaría General Técnica, Subdirección General de Estadística y Estudios. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. Gobierno de España.
- Murillo, C. (2024). "Los retos del deporte en un futuro incierto", en Murillo, C. (coord.) *Tejiendo los mimbres del deporte responsable y sostenible*, Ed. Hexis, 9-46.
- Tylis, A. et al. (2025). *Apollo Sports Capital. The Financing Gap in Sports: Unlocking a \$2,5 trillion Opportunity*.
- WEF (2026). *Sport for People and Planet. Insight Report*. World Economic Forum (WEF) en colaboración con O. Wyman.